



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°095
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

20.02.2024

En San José de Maipo, siendo las 9:53 horas del día martes 20 de febrero de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°095 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°92 y actas Sesión Extraordinaria N°27 y N°28.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Tema a Tratar:

1.- Aprobación para la creación de la “Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres”, según la ley N°21.364, que establece Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

2.- Aprobación Renovación de contrato de comodato celebrado entre la Cooperativa de Agua Potable Melocotón Bajo Limitada y la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, del terreno ubicado al costado Surponiente del camping de bomberos, cuya superficie total es de 1400 m2.

3.- Aprobación para la transferencia gratuita al Servicio De Vivienda y Urbanismo, del inmueble ubicado en la comuna de San José de Maipo, Providencia Cordillera, consistente en el lote Uno-B de una superficie de 54.488,76 metros cuadrados de la subdivisión del predio denominado La Canchilla, compuesto por dos lotes de terreno, que según plano de subdivisión predial archivado bajo el número 1185 al final del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, rol de avalúo 113-63 comuna de San José de Maipo; La cual fue autorizada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y visado por el Ministerio de Bienes Nacionales mediante Decreto Exento N°2804 de fecha 02 de octubre de 2023.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión y da paso, a la letra de la tabla:

A.- Aprobación de actas Sesión Ordinaria N°92 y actas Sesión Extraordinaria N°27 y N°28.

Actas Sesión Ordinaria N°92: Se aprueba por unanimidad, con observación del Concejal Sr. Mario Fernández, en relación a los apellidos de vecinos fallecidos: se refirió e la familia de Ulloa Fernández y no Ulloa Hernández. La persona fallecida es Pilar Fernández Valdovinos.

Acta Sesión Extraordinaria N°27: Se aprueba por 6 votos favorables y la abstención, por ausencia en dicha sesión del Concejal Alejandro Hormazábal.

Acta Sesión Extraordinaria N°28: Se aprueba por unanimidad.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde:

Sr. Presidente: Comienza con sus cuentas:

- Reunión con Servicio De Salud Metropolitano Sur Oriente, proyecto CESFAM para San José de Maipo, Centro De Salud Familiar que se ubicará en el sector de Las Pataguas.
- Reunión técnica con Gobierno Regional Metropolitano, para resolver temas pendientes en relación a los proyectos que se encuentran en proceso en la Secretaría Comunal de Planificación.
- Reunión COGRID comunal, por altas temperaturas en la comuna.
- Reunión con empresa Aires Del Sur Limitada, por trabajos del MOP, dentro de la comuna.
- Reunión firma acuerdo colaborativo entre la Municipalidad De San José de Maipo y Universidad del Alba.
- Reunión con Empresa Santa Laura, empresa adjudicada por MOP para obras de conservación vial en la comuna de San José de Maipo. Puentes en San Alfonso y Baños Morales
- Reunión con vecinos de Baños Morales, reunión para plantear dudas con respecto a futuras elecciones de directiva de la junta de vecinos de la localidad.
- Nueva sesión del Sistema Táctico de Operación Policial Stop.
- Reunión en la Moneda Con Subsecretaría Del Interior, para revisar temas de seguridad, segunda reunión para entregar resultados de tareas comprometidas y trabajos a realizar en este trimestre.
- Escuela de Verano 2024, término de actividades con niños y niñas de la comuna y resultados de la misma.
- Mesa técnica en Delegación Presidencial alerta roja decretada por SENAPRED, para prevenir la ocurrencia de incendios forestales.
- Reunión con vecinos de Los Maitenes. Informa la presentación, para la obtención de títulos dominio de la organización "Gente de la Calle" de nueve carpetas de sus socios en bienes nacionales y no conocen respuesta. Solicitan apoyo municipal para gestión y seguimiento de estos temas.

- Reunión con Cámara De Turismo, para revisar avances de la ZOIT.
- Reunión con CQC, reunión solicitada por comunidades que se cuidan para tratar los temas de inclusión en el deporte y cómo fomentar estas actividades como forma de prevención.
- Reunión zoom con AMUR, reunión para definir apoyo municipal en algunas tareas en el diseño, elaboración del plan de emergencia comunal y plan de gestión y riesgo de desastre comunal a la consultora KSL.
- Audiencia Senderos Chile, se da a conocer lo que busca la fundación que es crear una estrategia y proyecto para creación y protección de un sendero de rivera ya sea de río o de estero en nuestra comuna.
- De reunión IND, para revisar avance del polideportivo y licitación estadio San José de Maipo.
- Reunión SEREMI Cultura, revisar temas culturales de la comuna.
- Reunión MIDESO, para avanzar y discutir soluciones a observaciones en proyectos comunales.
- Reunión zoom con agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Por escasas hídrica.

Presidente: Solicita la anuencia del Concejo, para que la asesora jurídica explique el resultado del juicio con el sr. Felipe Tombolini, el cuál sería expuesto por la Asesora Jurídico y también en los resultados de las gestiones de los terrenos de Las Pataguas, donde expondría el Encargado de Vivienda, Mauricio Cofre.

- **Se aprueba por unanimidad**

Asesora Jurídica: Señala que la demanda del Sr. Tombolini, fue rechazada en su totalidad, con costas y se encuentra agotado el plazo para cualquier apelación.

Encargado de Vivienda: Agradece el apoyo a todos quienes han sido parte de este proyecto. Agradece el gran apoyo de los comités, indica que llegó ayer la Inscripción en el conservador de Bienes Raíces, del terreno de Las Pataguas, para el proyecto habitacional. La noticia es que se logró la compra de las 5,9 hectáreas, lo que se suma a lo ya expropiado que son 3,5 hectáreas, sumando casi 10 hectáreas, lo que viene a ser un proyecto de integración social y le dará solución a más de 400 Familias de la comuna. Enviará la documentación por correo.

Sr. Presidente: Consulta si hay alguna pregunta referente a sus cuentas.

Concejal Manzano: Con respecto a la reunión del Sistema Táctico de Operación Policial Stop de acciones policiales, Y respecto a todas las medidas que se han tomado en nuestra crisis de seguridad, por así decirlo. Indica que si bien en San José de Maipo, la delincuencia no es tan grave como en otros puntos del país, en esta temporada estival ha sido mucho, y siente que el poyo policial ha sido bastante deficiente. Solicita persistir para que no vuelva a ocurrir, cree que se debe tener al menos un retén móvil de punto fijo en El Manzano, al menos para lo que queda de verano, le parece insostenible que la seguridad de esta comuna se sostenga con tan poco contingente policial.

Presidente: Señala que exactamente este punto se hizo ver en Stop, Se hizo una presentación por cada comuna y nosotros aparecemos como una taza de leche. Lamentablemente en la comuna no hay denuncias, podemos ver que en las redes sociales se denuncia uno que otro delito, pero oficialmente no hay denuncias, hizo la solicitud a la Delegada y al Prefecto, pero se le indico lo ya expuesto, señala que no habrá más apoyo. Se está tratando de tener un retén móvil los sábados y los domingos, se está trabajando activamente en vez de hacerlo en forma preventiva. Se seguirá trabajando en ello.

Concejal Manzano: No entiende como no se nos envía más contingente, teniendo en cuenta la gran cantidad de población flotante que tiene nuestra, la que puede llegar a igualar a una comuna como la Florida, y en base a esos números se debería de tomar la cantidad de contingente policial que se debe enviar.

Presidente: le parece increíble la situación ya que como lo nombró, en la reunión con él Subsecretario de Prevención, Conocieron la realidad de otras comunas y el factor Carabineros es una realidad en todas, es un tema a nivel regional de escasez de carabineros, pero se seguirá insistiendo.

Concejala Iracabal: Quiere consulta varios puntos, mencionó reunión con GORE con respecto al Proyecto de la esterilización de los perritos y los gatitos, por su intermedio pedirle a la directora de SECPLA que comente el estado del arte de este tema.

También, mencionó la reunión con los vecinos de Los Maitenes, quienes presentaron sus carpetas a Bienes Nacionales sobre títulos de dominio del año 2015, y el municipio se comprometió a ayudarlos con el seguimiento de esta situación (resume el tema de la reunión, ya que no le había quedado muy claro de qué se trataba)

Con respecto al plan de emergencia comunal prevención de riesgos, tenemos una empresa que está trabajando, pero quiere saber sobre el financiamiento. Quiere saber de dónde viene este proyecto.

Presidente: Responde que sí y los fondos vienen de la AMUR.

Concejala Iracabal: También, saber sobre reunión con el Ministro Del Deporte, solicita comentar el estado del arte del proyecto del estadio, quiere saber en que esta el tema de la esterilización y canchas. Y por último quieres saber sobre su Reunión con el Ministerio de Desarrollo Social, para trabajar proyectos de la comuna, quieres saber cuáles son nuestros proyectos.

Presidente: Responde qué proyectos como el CESFAM y el y el Polideportivo que estarán en el Sector De La Canchilla, Proyecto que se tuvo que reformular a solicitud del mismo IND, ya qué horas trabajan polideportivos integrales y no solo de un deporte.

Concejala Iracabal: Entiende solicita que por su intermedio la Directora de SECPLA comente los proyectos de esterilización y Ministerio del Deporte IND.

Directora SECPLA: Señalaque, en cuanto al convenio de esterilización, se cuenta con el 25% del recurso del convenio original, la durante la semana se dará inicio al proceso licitatorio. En cuanto al IND explica que se hablaron diferentes temas, uno tiene que ver con el proyecto del estadio municipal y otro el informe de pertinencia que también se está levantando en el sector de La Canchilla y que tiene que ver con la reunión sostenida con el Ministerio De Desarrollo Social. También el viernes de la semana pasada se recibió por parte del Gobierno Regional el convenio con lo que se podría generar ya las bases del proyecto del estadio municipal.

Concejala Iracabal: Solicita que se explique por qué solo contamos con el 25% del recurso original, cuando se tenían casi 50 millones. Cómo se explica la rebaja a 12 millones, que indique los motivos.

Directora SECPLA: Explica que efectivamente, solo se contará con el 25% del recurso, se redujeron las atenciones felino caninas a 200, también se redujeron las unidades de microchip, y de las vacunas antirrábicas, originalmente el convenio era de \$48.500.000, y actualmente es de 12 millones y fracción, se redujo ya que el proceso de validación licitatorio no fue adjudicado por ninguna empresa ya que no cubría los requerimientos y el gobierno regional redujo el porcentaje para nosotros poder levantar el proceso licitatorio dada la necesidad de la comuna, el plazo máximo de este segundo convenio es el 15 de marzo. Además, indica que ya se encuentran trabajando en otra postulación del mismo tenor de esta para el año 2024, en cuanto a los servicios de esterilización canina.

Concejala Iracabal: Espera que este año no vuelva a suceder los mismo, solo quiere señalar que este proceso se extendió más de la fecha que se tenía para realizar el programa, ejecutar ya sea un proceso de licitación, el trato directo y es por esto que se imagina que el Alcalde hizo alguna gestión con el Gobierno Regional, para que nos dieran algo ya que es muy ínfimo en comparación a lo que se ha tenido todos los años.

Directora SECPLA: Señala que espera que en esta licitación pública que se está levantando, haya y oferentes.

Concejala Iracabal: entiende que se debe tener oferente para todos los procesos que se abran, es por esto que invita a los vecinos y vecinas, pero cree que, en este caso, está un poco de más, ya que sabemos perfectamente que había una empresa que estaba trabajando en el tema.

Directora SECPLA: Niega conocer que una empresa haya estado ejecutando dicho proyecto de esterilización de mascotas.

Concejal Vargas: Saluda a todos quiénes están presentes en la sala, así como también a los vecinos. Siente que la comuna tiene 3 o 4 prioridades, son proyectos necesarios para la comuna, como la seguridad, salud, vivienda, y cree que ahí es donde se debe poner el énfasis, porque son proyectos muy necesarios para el desarrollo de la comuna. Cuando estamos hablando del desarrollo de un CESFAM se le debe poner todo el ahínco posible, las capacidades técnicas y profesionales para avanzar lo más rápido posible, así que le alegra que eso vaya en esa dirección. Además, indica que está disponible para lo que se estime pertinente.

En cuanto al tema de Seguridad Pública, entiende que no se haga denuncias, a la gente le cuenta mucho denunciar, la gente ve que la seguridad pública está siendo sobrepasada. Le gustaría ver cómo nosotros presentamos una iniciativa a la Subsecretaría Del Interior, en algunos puntos específicos, cree que se debería trabajar de forma preventiva, como tratar de evitar puntos rojos, a través de la intervención social o comunitaria. El tema de vivienda le parece una iniciativa bastante interesante, cree que esos proyectos son de mucho intereses se deben enfocar los esfuerzos en ello. En cuanto al proyecto de esterilización, le parece que se manosea la información, ya que un medio social yo entender que se perdió el proyecto y luego que era parte del proyecto, me parece que se debe sacar lo bueno de estos proyectos ya que tampoco se puede tapar el sol con un dedo y desconocer lo que sucedió, pero se debe mantener siempre la buena convivencia.

Le preocupa que el proceso licitatorio del estadio, cree que se le debe poner mucho recurso humano profesional y se debe hacer lo más rápido posible, desde el punto de vista de la prontitud que esto requiere cree, para poder tener oferentes más económicos, ya que, si se nos pasa el tiempo dada la dinámica de la economía, se podrían tener problemas con los valores de mercado en un futuro. Cree que hay que concentrar la visión en estos proyectos como el CESFAM, vivienda y estadio, para potenciar la comuna, ya que esta lo requiere.

Presidente: Quiere aclarar un punto, e indica que la plata o el recurso de las esterilizaciones no llegaron, ya que se dio a conocer que teníamos que devolver las platas porque se habían gastado en otra cosa, pero esto no es así ya que las pagan directamente desde el Gore.

Concejal Fernández: Siente que, se debe reconocer que hubo errores de algunas Direcciones, con respecto a planteamiento y entrega de documentación cuando corresponde en algunos proyectos. Este año se vienen varios proyectos como, por ejemplo, el polideportivo, el CESFAM, son proyectos en los cuales los Directores deben estar trabajando con su equipo, y hay fechas en las que debe entregarse la documentación. Solicita que los Directores tomen en cuenta esta situación y vayan adelantados a los procesos, ya que se perdió gran parte de los recursos de la licitación de esterilización canino felino, y se debe reconocer que lo que se nos entregó ahora, es un recurso muy bajo en comparación al inicio. Estas situaciones no se pueden volver a repetir, por lo cual se debe trabajar con mucha anticipación. Le parece que no estamos en condiciones de perder este tipo de recursos, por lo tanto, exige que se trabaje con mayor rigurosidad.

C.- Hora de varios:

Concejal Manzano: Saluda a todos los presentes ya que me siguen la transmisión, y como primer punto, felicita a quien hizo la campaña de verano sobre incendios y llévate tu basura, quisa para mejorar se debería comenzar antes, pero lo bueno es que se hizo y no se han debido lamentar grandes incendios este año.

En cuanto al problema de seguridad, siente que bien no tenemos grandes temas de connotación social, habituales como en otras comunas, si hemos tenido casos como los robos en supermercados, en la madrugada del lunes hubo un apuñalado, por lo tanto cree que sí se debe tener ojo con la violencia con la que se cometen algunos delitos, primero se

debe de cuidar a los nuestros quienes van a revisar estos delitos, en el último concejo, el Concejal Fernández, hizo mención sobre la vestimenta o equipamiento para nuestro equipo de seguridad municipal, ya que aún los ve vestidos de civiles, recuerda que ellos hace tiempo aprobaron un proyecto, que salió del gobierno regional, para implementación de este equipo, para que tengan un equipo con el que puedan ejercer bien su labor. Lo mismo pasa con los funcionarios de Aseo, que se les ve con bototos gastados, esto se aprobó hace tiempo y aun no se ejecuta. Solicita que se apresure el proceso de compra ya que es por el bien y un derecho de los funcionarios.

En segundo lugar, quiere consultar por los sumarios administrativos, precisamente por el tema que se estaba tocando recién en cuanto a la campaña de esterilización, proyecto que se perdió de 48 millones, lo que le parece que no es menor ya que hubo un proceso administrativo que se hizo mal. Le resulta complejo creer que, si no hubo oferentes para 48 millones, quizá lo haya para 12 millones, los plazos se siguen acortando y aún no tenemos resultados. En particular, con el sumario administrativo, el cual tiene plazos, ya que espera que no sea una investigación sumaria, ya que está muy claro quién es la entidad responsable de ese proceso licitatorio, y aún no se tienen resultados y tomando en cuenta que además la empresa que estuvo trabajando está cobrando 6 millones.

Asesora Jurídica: indica que no ha llegado ninguna demanda hasta el momento.

Concejal Manzano: Le parece que es un tema sumamente grave ya que van a tener que salir 6 millones de las arcas municipales, siendo que se tenían un proyecto aprobado de 48 millones de donde se pagarían absolutamente todos los gastos.

En su cuarto punto, comenta que vio unos contenedores rojos y quiere saber cual es su finalidad y de donde salió el financiamiento.

Tenemos muchos reclamos en cuanto al transporte público, cree que se debe ayudar a tener de manera más fácil la denuncia, también, hacer una solicitud al Ministerio De Transporte para que venga a fiscalizar.

Finalmente, entiende que se pronostican lluvias para la cordillera, cree importante saber si SERNAPRET Con la Dirección climatológica se han pronunciado.

Presidente: Consulta al Director DEO si se tiene alguna alerta por SENAPRED

Director DEO: Responde que aun no se tiene ninguna alerta, pero estarán informando a la comunidad a través de las redes, estarán haciendo el seguimiento.

Presidente: En cuanto a los reclamos del transporte público, se harán la gestiones necesarias. En cuanto a los container rojos, estos fueron adquiridos por la Corporación, en un convenio de colaboración que tenemos con ellos, para la recuperación del salón cultural y trabajar en tema de salud mental. En cuanto al nuevo convenio de esterilización, contamos con el 25%, del aporte inicial y comenta que el viernes en la tarde les llegó la resolución para poder comenzar con la licitación. También señala que consultará directamente con el Gore ya que tienen varios proyectos admisibles y aprobados y entre ellos están el tema de la implementación de equipos de seguridad, tales como casco, chaleco y cámara corpórea. Solicitarán los plazos de ejecución, ya que en algunas comunas ya los entregaron. En temas de seguridad, insiste en que no hay delitos denunciados en la comuna, pero sí tenemos una sensación de inseguridad, el tema del narcotráfico y los robos también se están analizando, El narcotráfico y delitos que se cometen por el narcotráfico, es el principal problema que está afectando a la comuna. Explica que lamentablemente la gente no se atreve a hacer las denuncias, a pesar de que existen canales para denunciar de forma segura. Indica que tratarán de hacer una campaña para que los vecinos denuncien de forma segura.

Concejal Manzano: Reitera a la comunidad que está abierto el canal DENUNCIA SEGURO, el cual se está promocionando Hace bastante tiempo, el cual permite hacer denuncias anónimas para cualquier tipo de delito, no se le pedirá ningún dato y va directamente a la Subsecretaría Prevención Del Delito. Por otro lado, habla del área de Educación de la

Corporación, ya que ellos avisaron que no irían a la comisión de hoy por encontrarse de vacaciones. Le parece que su asistencia es importante ya que está por empezar el año escolar.

Concejal Vargas: Se suma a las felicitaciones de las actividades de verano, para los niños fue una gran actividad y es un punto para destacar.

Da cuenta del Cajón Elije. Ha visto que ya circula la información en los medios de comunicación y le parece que ellos manejan más información que nosotros, lo que le parece preocupante ya que al parecer tienen información privilegiada algo que está penado por la ley. Comenta que el día 17 de enero se reunió el comité ejecutivo, donde se evaluaron siete proyectos: centro de visitantes de aduana en El Manzano, el cual no tuvo votos a favor porque había inconvenientes de la administración; el centro de visitante de La Obra con el que pasó algo similar; habilitación turística de Capilla El Manzano la cual por situaciones administrativas tampoco tuvo apoyo; mejoramiento infraestructura Estero El Manzano el cual solo tuvo el voto de quien habla; recuperación patrimonial de Ave Fénix, el cual no avanzó ya que no tuvo unanimidad. Por lo tanto, solo se aprobaron dos proyectos, que según su visión son complementarios: uno es el Centro Comunitario De La Media Luna De San José De Maipo y el segundo, mejoramiento del Camping Municipal de la misma zona. Desafortunadamente El Proyecto Educativo, en el cual puso bastante ahínco, solo tuvo dos votos a favor, por lo tanto, no prosperó esa iniciativa. Los dos proyectos que seguirán adelante, fueron informados el día 29, a la Secretaría Técnica, donde estaban representantes de los Directores en esa actividad. Le parece que el terreno donde se ubica el camping municipal, lo lleva a hacer una buena iniciativa, para los habitantes de la comuna, para los turistas, cree que es una oportunidad para brindar un espacio, incluso, a la Región Metropolitana. Además, destaca, que fue una de las iniciativas presentadas por este Concejo al inicio de las conversaciones.

Manifiesta su preocupación por los temas de seguridad pública. Hay un par de puntos rojos en la comuna, como lo son la intersección de Calle Comercio con Dos Sur, donde se reúne mucha gente lo que genera inseguridad. Los estacionadores se cruzan en la calle y ponen en peligro tanto al transeúnte como al auto. Cuenta que él ya hizo la denuncia al encargado de seguridad, también lo informó a carabineros, lo que fue un compromiso que adquirió con sus vecinos, ya que, como dijo en un principio recibió muchas denuncias por este tema. También se refiere, a la violencia que está llegando a todos los sectores, incluso al deporte, ya que hace pocos días hubo un apuñalado en Las Vertientes, y se tuvo información que en otras canchas también se generaron riñas, lo que también genera inseguridad. Por lo tanto, propone que los días de fútbol que por lo general son los domingos, Carabineros de unas vueltas por las canchas de fútbol y si el equipo de seguridad estuviera disponible también le gustaría que se acercaran por estos recintos.

Por otro lado, le preocupa que aún no se presente el saldo inicial de caja, ya que eso les permite abordar el tema presupuestario de este año con mayor responsabilidad y acotado a los números reales. Solicita instruir a quien corresponda con respecto a aquello.

Y quiere terminar con una propuesta, referente al turismo, de cómo se aborda en otros lugares, me parece interesante lo que se hace en una localidad al sur de argentina ya que ellos cobran un aporte por cada hospedado que se quede en un hotel o residencial, y si aquí se rebajó el impuesto territorial, se podría perfectamente ver la posibilidad, administrativamente, a través de alguna Ordenanza o incluso solicitar a los Diputados que tenemos en el Distrito, que puedan promover una iniciativa de ley, el poder tener un tributo a través del visitante extranjero. Piensa que esta, sería una buena forma de apalancar recursos. Le gustaría revisar con el jurídico si se puede plantear una iniciativa como esa.

Presidente: Pide al Director De Seguridad que haga un resumen respecto a lo solicitado por el concejal.

Director de Seguridad: A grandes rasgos, señala que el Ministerio Público les facilitó un canal directo para hacer denuncias, el cual se está trabajando desde ya. Además, señala que la denuncia del concejal será ingresada y formalizada.

Presidente: Espera que el tema del Cajón Elije llegue a buen término y consulta cuáles son los plazos, si van a hacer alguna consulta ciudadana o si ya están definidos los temas del camping y la media luna.

Concejal Vargas: Como opinión personal, cree que ambos temas deberían ser uno, ya que están en el mismo terreno y así acotar los tiempos para abordarlo con más prontitud. Le parece que es una buena idea refundir ambos proyectos y acortar los plazos.

Concejal Manzano: Se vienen hartos desafíos con respecto a hacer una consulta ciudadana, ya que hay una ley que limita la cantidad de consultas ciudadanas que se pueden hacer en periodo electoral, lo que podría seguir retrasando este proyecto. Comparte lo expuesto por el Concejal Vargas, ya que son terrenos colindantes y se podrían complementar, la etapa en la que estarían estos proyectos ahora es de tipo arquitectónico, por parte de la consultora, para ver cuáles serían los planteamientos ojalá con alguna maqueta o un diseño consolidado, para poder ya hacerlo público.

Presidente: Por el tema del lugar donde se quiere implementar el proyecto, consulta, si ya se solicitaron los antecedentes, ya que tiene entendido que ambos terrenos son un solo rol, por lo que sería un solo proyecto.

Concejal Manzano: Al parecer tienen subdivisión administrativa. Le parece que una vez que se hagan los diseños se podría conversar el tema con la Secretaría Técnica.

Concejal Hormazábal: Piensa que lamentablemente podría ocurrir lo que pasó en años anteriores, ya que se tuvo que retrasar el proyecto, por las elecciones.

Concejal Trincado: Consulta si se tiene la idea de hacer una reunión con todos los concejales por el tema del Cajón Elige.

Concejal Vargas: Responde que no, pero plantearán la idea cuando tengan reunión.

Concejal Fernández: Envía un saludo al funcionario Alejandro Fernández, quien se encuentra con licencia médica tras una operación. En cuanto al tema de seguridad, indica que muchos vecinos se le han acercado para pedirle ayuda, ya que la sensación de inseguridad para el adulto mayor cuando viene al banco a pagarse.

Señala que hay temas que ya tenían carpeta que ya se han tratado tal como el tema de seguridad, ya que al igual que el concejal Vargas ha recibido muchas denuncias por parte de los vecinos, sobre todo la inseguridad de la gente que va a apagarse al banco que está en la plaza, Me gustaría que se revisara la posibilidad de poner un carabinero a vigilar el lugar en las fechas de pago de los adultos mayores, o también los inspectores municipales. Piense que la inseguridad ya se instaló en los alrededores de la plaza. Necesita al director de seguridad revisar la posibilidad de que los inspectores vigilen el sector.

Acusa recibo, A través de la OIRS, de una solicitud de la Sra. María Isabel Navarro, por vulneración de derecho escolar con sus nietos, en un establecimiento educacional. Se reunirán con ella en una comisión de educación, no dará mayores antecedentes ya que es un tema delicado.

Además, ha recibido denuncias de vecinos de Camino A Lagunilla, ya que se están observando personas que están yendo a botar basura por ese sector, solicita que se fiscalice todo ese sector, ya que el lugar se está convirtiendo en vertedero. Solicita que los inspectores municipales hagan una visita.

Presidente: responde que en cuanto al vertedero que se está formando en el camino, se está haciendo un llamado a denunciar por parte de los vecinos, ya que el cajón completo, se está convirtiendo en un micro basural, asimismo en Camino Maitenes, es imposible cubrir todos los sectores, pero funcionan muy bien las denuncias de los vecinos, por esto agradece a los vecinos con su ayuda con la vigilancia.

Director Seguridad: Indica que referente a la denuncia ya se presentó, el caso de lagunilla ya está siendo investigado.

Presidente: En cuanto al tema de la señora María Isabel, se revisará su tema en la comisión de más tarde. En cuanto al tema de seguridad en la plaza para la gente que se vienen a pagar tomarán en cuenta su solicitud la cual se realizará. En

cuanto al asalto que sucedió en el Inka Maipo, entiende que también asaltaron el supermercado y otros y otro lugar, pero ya se sabe quiénes son.

Concejal Fernández: Comenta nuevamente el tema de la vestimenta para los inspectores municipales insiste en la necesidad de esta implementación, ya que aún siguen trabajando con sus propias cosas, hiciste en que no pueden seguir así y necesitan tener implementos de seguridad.

Presidente: indica que ya le respondió al Concejal Manzano, estarán en comunicación con el GORE para ver cuáles son los proyectos, que podrían trabajar este ítem, ya que el anterior al que se postuló no ha llegado todavía.

Concejal Hormazábal: Saluda a todos los presentes y a quienes nos ven por las diferentes plataformas. Comenta que el día 23 de enero, solicitó al Director De Control, a través de un correo y de manera formal el último informe trimestral del año 2023, lo que aún no se ha informado a este concejo, lo que le llama la atención ya que vamos a terminar con el mes de febrero y aún no se ha informado acerca del cierre presupuestario 2023, el saldo inicial de caja, y los proyectos de arrastre que vienen del año anterior, esta información es necesaria para que puedan ir aprobando las modificaciones presupuestarias y otros montos con los que aún estamos en el aire. Entiende que el director de control está con licencia médica y el director de finanzas está con vacaciones, pero es importante saber cuál es el inicio del año 2024.

Consulta Encargado De Vivienda y a la Directora SECPLA, respecto del proyecto de relocalización, le gustaría que se les entregue información sobre en que están.

Con respecto al CESFAM, se debe reconocer el gran trabajo efectuado, tal como lo dijo el Encargado De Vivienda, es un gran paso y un proceso significativo para la comuna. Agradecer a todo el equipo profesional que trabajó en este proyecto.

También, saber sobre la solicitud hecha por el Club Deportivo Juventud Manzano, quienes solicitaron un aporte para restablecer su sede social, que se quemó.

Y en su último tema, tal como lo decía su colega Vargas, en cuanto a tener información privilegiada, en los medios y en otras partes también, quiere consultar respecto a las subvenciones que se han transferido a la Corporación Municipal, en el tema de educación, ya que vio en un medio de comunicación, que se habían entregado subvención por los meses de febrero, marzo y abril, consulta esto ya que es una suma muy alta de dinero. Siente que, entre agosto y septiembre, se nos va a volver a terminar el dinero Esto es una suposición por lo mismo quiere preguntarlo.

Lo otro respecto a la compra de container, salieron por Salud, lo que no le parece ya que entiende que se tenía una gran deuda de medicamentos, de aproximadamente \$16.000.000. y no entiende donde se están poniendo las proyecciones de salud, Ya que si no se tiene para pagar los remedios si hay para comprar container. Hará la consulta Cuando vengan los encargados de salud en la reunión de más tarde. Indica que esto lo consulta ya que ellos son responsables de aprobar los dineros que se gastan.

Presidente: Responde que la compra de los container fue a través de un programa, este programa Define los gastos y no se pueden ocupar en otros ítems. Como se sabe los dineros públicos no se pueden invertir si no en lo que se está previamente estipulado. El nombre del programa es "Programa de Salud". Esto es para darle fuerza al tema de salud mental en la comuna, ya que, es un tema que está preocupando a gran parte de nuestra comunidad.

Con el tema de las subvenciones municipales, como a ese medio lo informó, se pagó enero y febrero, ya que un acuerdo de entregarles 75 millones mensuales a la Corporación, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria que se tenga, lo que está por un dictamen de Contraloría, y se adelantó educación de marzo y abril, pero no se adelantó salud ni los sindicatos.

La solicitud del club deportivo, aún se está un rato revisando, ya que también llegó la solicitud de un vecino que se incendió, pero si se acordó dar un monto, quizá no todo, pero sí un aporte que les pueda servir.

En cuanto al proyecto de relocalización, SERVIU se hará cargo, el dinero aún está en la municipalidad hasta el año 2025, pero ellos harán cargo de la licitación, por esto, solicita al encargado de vivienda hacer una explicación.

Encargado de Vivienda: Respecto del convenio, trajo distintas consecuencias, sobre todo en el tema de financiamiento de los convenios de campamento, a nosotros nos perjudicó en el sentido de que la SEREMI de Vivienda solicitó la devolución de las platas de los convenios que existían y de los cuales nos hubieran utilizado los recursos, por lo tanto, nosotros ya nos encontramos trabajando con el equipo de la SEREMI, para la generación de nuevos convenios, los cuales nos estarían favoreciendo porque te trabajará en base la situación real que existe en los campamentos en san José de Maipo. Está trabajando con SECPLA para definir los términos de referencia, Para solicitar financiamiento para las diferentes estrategias que están evaluando en El Cementerio, San Gabriel y El Arenal. Además, indica que SERVIU que antes financiaba proyectos para familias de bajos recursos ya no lo seguirá haciendo, sino que trabajarán de manera mancomunada con el equipo de gestión territorial, para, por ejemplo, financiar estudios viales, como el de las Pataguas, o aportar para tener mayor recurso humano, como, por ejemplo, otro trabajador social. Pero también le parece necesario decir, que en el proceso de relocalización trabajaron casi, por voluntad, además agradece Al Equipo De Aseo Y Ornato, por el apoyo prestado. Te parece también que debe decir que hay algunos vecinos que no actuaron de buena fe, hay casos que se deben evaluar ya que se justifican, pero claramente hay casos que no se justifica que mantengan el terreno municipal, tema que se sigue trabajando.

Concejala Iracabal: Consulta si se aumentó la cantidad de dinero para hacer esta relocalización y cual es el plazo para hacerlo, ya que se, se menciona que los equipos municipales también están ayudando con el traslado de esta familia y en el desarme de las construcciones que tenían en estos terrenos, compromiso era devolver los terrenos, pueden haber casos muy específicos, recuerda que se hizo una reunión donde se conversaron estos temas, hay que actuar y hacer las cosas como corresponde, piensa que para futuros traslados en el tema de vivienda, se deba firma un compromiso, para que no vuelvan a ocurrir los mismos problemas.

Encargado de Vivienda: En respuesta a sus preguntas, señala que están trabajando con los equipos en los términos de referencia para solicitar los dineros, en base a la situación real, puede ser que el financiamiento sea más bajo ya que hay muchas familias que ya se trasladaron, por lo tanto, puede que no esté el ítem de traslado, pero cuando se definan los términos, se les hará llegar la información. En cuanto a los plazos, señala que la encargada de SERVIU está de vacaciones, pero se están manteniendo reuniones semanales. Por último, señala que se le solicitó al SERVIU, hacer una presentación al concejo municipal, a lo que contestaron que una vez que estén definidos los nuevos términos harán la presentación solicitada.

Presidente: Quiero aportar explicando que cuando se comenzó con el Proyecto Quebradas Del Maipo, quizás se debió dejar, por escrito, un compromiso de las familias, sobre hacer abandono de los terrenos. Gente que lo que está pasando no es justo, pero él como autoridad no hará ningún desalojo, ya que su idea no es dejar una familia en la calle. Para dos próximos proyectos se debe trabajar con mayor rigurosidad para evitar estos problemas.

Encargado de Vivienda: Cree que se debe hacer un manual de procedimiento en cuanto al de las tomas, las nuevas tomas no deberían ser, hay vecinos que postulan más de una vez para tener su vivienda.

Concejala Manzano: Entiende que se debe hacer el desalojo durante las primeras 12 horas, pero es muy corto ese plazo, comparte la idea de que los vecinos que fueron beneficiados con su vivienda, deben entregar el terreno que dejaron y se debe acoger a eso, sin contemplación, ya que si no van a pasar estos mismos problemas con otros proyectos habitacionales.

Presidente: Menciona que también existe un programa que se llama "Radicación De Campamento", donde la municipalidad debe tomar la iniciativa y decidir que se hará con eso, ya que el terreno municipal tendría que entregarlo.

Concejal Vargas: Comenta que no todas son tomas en la comuna, Ya que muchos de esos terrenos fueron cedidos por los anteriores alcaldes. Por lo tanto, le parece bien hacer la diferencia entre lo que es una toma y lo que es una autorización para instalarse.

Concejal Manzano: Le parece que si ese tema no sé no se reglamenta, nunca se erradicarán los campamentos.

Concejal Hormazábal: En cuanto al tema de la relocalización, hizo la consulta ya que había temas de administración, Y parte de este consejo pidió una investigación sumaria y quiere solicitar que la Directora De Jurídico se los haga llegar para saber en que esta, para la próxima sesión.

Concejal Trincado: Señala que participo, junto a sus colegas, en el aniversario de la 1ra Compañía De Bomberos, en el nuevo cuartel y agrega que el alcalde también estuvo presente. Luego de eso viajó a Chiloé, desde el 22 al 27 de enero, donde participó en un curso que se llama "Fondos De Inversión Social", señala que en sus redes publicó todo lo que tiene que ver con montos, de este curso y formación que también entregará a finanzas. Los temas tratados son tales como mejoramiento urbano, fondo regional de iniciativas locales, fondo de fortalecimiento de interés público, fondo de fortalecimiento de medios de comunicación social, entre otros. De dónde le surgieron varias dudas las que tratará en comisión respecto a las postulaciones que se están haciendo.

Señala que estuvo trabajando con el camión que cambia las ampolletas del alumbrado público, en el sector De Las Vertientes, donde hay dos factores relevantes, ya que siempre se nos ha dicho que debemos anotar el número del poste que está quemado, pero en esta comuna los postes no están georreferenciados, por lo que, la explicación de Por qué no se cambia inmediatamente la ampolleta denunciada es porque el chofer del camión debe Buscar poste por poste Cuál es la ampolleta quemada. Por lo tanto, le parece súper bueno que se hiciera un programa donde se tengan a todos los postes georreferenciados, lo que facilitaría mucho el trabajo del cambio de ampolleta. Agradece la disposición del chofer y los funcionarios que andaban arriba de la escalera. También, menciona que muchos los faroles fotovoltaicos, tienen problemas en los sellos de agua, Lo que hace que genere corte y queme la ampolleta del alumbrado original ya que quedaron conectados directamente a estos, se debe revisar la opción de repararlos o quitarlos para evitar estos cortes.

Posterior a esto señala que pudo asistir al Aniversario de La Tercera Compañía De Bomberos De la Obra.

También, pudo participar y acompañar en el proyecto de cine móvil que trajo El Gobierno Regional y la Asociación De Municipalidades, a través del fondo del 8%. Además, comenta que la próxima semana se liberarán las bases de este fondo, para que los vecinos estén atentos y podamos brindarle capacitación. En este proyecto de cine Se pudo atender a más de 600 personas que vieron las distintas funciones. Agradece el equipo municipal que estuvo apoyando este evento.

También, felicita a la instancia que hizo Pequeñas Localidades en San Gabriel, de cine donde se proyectó la película Coco, Lo que se hizo en la escuela de San Gabriel.

Acusa recibo sobre, el ingreso OIRS de la Sra. María Navarro, respecto de la situación expuesta, sobre lo que pasa con sus nietos, le parece un tema preocupante ya que está afectando la calidad de vida de su familia. Por supuesto será un tema que se tratará en la comisión de educación.

Continúa con una solicitud, hecha por los vecinos de Las Vertientes, sobre oficial a vialidad para que se pinten los pasos de cebra ya que no se ven.

También le manda un saludo a julio, de tránsito quien tuvo un accidente y hoy se encuentra con licencia médica.

Finalmente felicita al Equipo De Vivienda por todo el trabajo expuesto en este concejo.

Receso.

D.- Tema a Tratar:

Presidente: Da paso al tema:

1.- Aprobación para la creación de la “Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres”, según la ley N°21.364, que establece sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres. Presenta Director DEO.

Comenta que se les envió los antecedentes a todos los señores concejales, con el gasto que sería la iniciación de la unidad.

Director DEO: Señala que se ha trabajado con la ley 21364, establece la modificación al nuevo Servicio Nacional de Prevención Y Gestión De Riesgo. Se estableció la posibilidad de la creación de la Unidad De Riesgo De Desastres en algunas comunas del país, desde la mirada del municipio, la ley 21364, contemplaba reglamentos para las distintas instancias que tenían como plazo establecidos, en esta misma normativa legal, para establecer reglamento, en una reunión que se sostuvo con el señor alcalde, se continua con el problema del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Hacienda, aún no se han pronunciado en cuanto al reglamento que debió estar el 7 de agosto del año 2022. Señala la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, se hace urgente a pesar que somos unos de los pocos municipios que cuentan con su plan Nacional de Emergencia al día, está sancionado por Decreto Exento N°190, del 26 de marzo del 2019, y nuestro plan de reducción de riesgo de desastre también está aprobado y sancionado por Decreto Exento N°222 del 23 de julio del 2021. Se hace necesario ir actualizando nuestros propios planes, readecuándolos, ya estamos aportas de cumplir 5 años de antigüedad en el plan de emergencia y tres años en nuestro plan de reducción de riesgo de desastres, es necesario contar con esta unidad y con un profesional idóneo para que pueda llevar este trabajo y actualizar los instrumentos de vial importancia para la comunidad y nuestra municipalidad. No obstante, dicho lo anterior, y estudiando los antecedentes y documentos, pudo ver que se menciona un monto de \$3.950.000.- para la creación de esta unidad, Cree que se debería dar una vuelta o un estudio más acabado de Los costos reales que esto implica.

Presidente: Responda que primero se debe aprobar la creación de la unidad para luego salir a buscar los recursos que esta necesita.

Concejal Vargas: Sé que nuestra comuna por su composición, siempre estará expuesta a ir mayores riesgos, por eso es un punto que se debe tener en consideración.

Concejal Manzano: Tiene algunas dudas, se propone que esto se va a ejecutar con un funcionario de jefatura, grado 10 a contrata, quiere que quede en antecedente que muchas de las subrogancias de jefaturas, que se dieron en este periodo no podrían haber sido, ya que deben ser funcionarios de planta. En cuanto a la operatividad de la oficina de riesgos y desastres, mínimos se necesitará un geógrafo y un topógrafo, como bien decía el director tenemos más de 300 quebradas que deben ser estudiadas. Por lo tanto, no concuerda con el monto inicial que se entrega por el DAF para partir con esta unidad.

Presidente: Responde qué la contratación de un geólogo, por el momento no es necesario ya q contamos con una consultora. Comienza la votación del tema:

1.- Aprobación para la creación de la “Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres”, según la ley N°21.364, que establece sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

Concejal Hormazábal: rechaza

Concejala Iracabal: rechaza

Concejal Trincado: aprueba

Concejal Manzano: rechaza

Concejal Vargas: aprueba

Concejal Fernández: aprueba

Presidente: aprueba

Se aprueba el punto N°1.- Creación de la “Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres”, según la ley N°21.364, que establece sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

Presidente: Da paso al segundo punto de la tabla:

2.- Aprobación Renovación de contrato de comodato celebrado entre la Cooperativa de Agua Potable Melocotón Bajo Limitada y la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, del terreno ubicado al costado Surponiente del camping de bomberos, cuya superficie total es de 1400 m2.

Asesora Jurídica: Señala que hace unas sesiones atrás se pidió la ampliación de comodato. Ahora lo que pide es la renovación de un comodato ya existente. En concreto se trata de dos terrenos distintos, pero para un solo propósito.

Concejal Hormazábal: Propone la renovación del comodato, se sea por 20 años.

Presidente: Somete a votación el punto N°2 de la tabla:

Se aprueba por unanimidad la renovación del comodato otorgado la Cooperativa de Agua Potable Melocotón Bajo Limitada, por un plazo de 20 años

Presidente: Da paso al tercer punto de la tabla:

3.- Aprobación para la transferencia gratuita al Servicio De Vivienda y Urbanismo, del inmueble ubicado en la comuna de San José de Maipo, Providencia Cordillera, consistente en el lote Uno-B de una superficie de 54.488,76 metros cuadrados de la subdivisión del predio denominado La Canchilla, compuesto por dos lotes de terreno, que según plano de subdivisión predial archivado bajo el número 1185 al final del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, rol de avalúo 113-63 comuna de San José de Maipo; La cual fue autorizada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y visado por el Ministerio de Bienes Nacionales mediante Decreto Exento N°2804 de fecha 02 de octubre de 2023.

Asesora Jurídica: Este es un punto que se ha visto en varias oportunidades. Sin embargo, faltaba la resolución para la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces. La forma correcta es transferir al Serviu Metropolitano.

Concejal Hormazábal: Le alegra que la Asesora Jurídica señale que previamente hubo trámites y procedimiento mal realizados, porque el insistió en el tema y siempre se le dijo que las cosas estaban bien hechas.

Concejal Manzano: Pregunta a quien se le transfiere el terreno.

Asesora Jurídica: Se le transfiere al Serviu Metropolitano y luego el SERVIU, entregará el dominio de las propiedades a los beneficiarios de los subsidios.

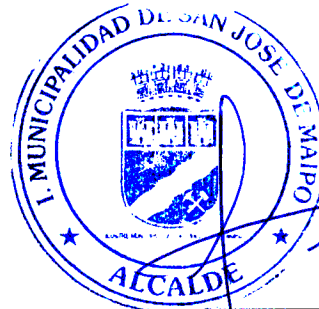
Presidente: Somete a aprobación el punto N°3 de la Tabla:

Se aprueba por unanimidad la transferencia gratuita al Servicio De Vivienda y Urbanismo, del inmueble ubicado en la comuna de San José de Maipo, Providencia Cordillera, consistente en el lote Uno-B de una superficie de 54.488,76 metros cuadrados de la subdivisión del predio denominado La Canchilla.

Sr. Presidente: Señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°95, siendo las 13:20 horas



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS